



Agenda del Pleno

Sesión del lunes 28 de diciembre de 2020
Periodo de Sesiones 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Proyectos de ley	3
II. Dictámenes	6

I. PROYECTOS DE LEY

TRABAJO - ECONOMÍA

1. **Proyecto de Ley 6826.** Se propone la ley del régimen laboral agrario y de incentivo para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial.

Iniciativa. Multipartidaria.

En la sesión virtual del Pleno del Congreso del 20 de diciembre de 2020, quedó sin resolver la votación del texto sustitutorio presentado por el presidente de la Comisión de Trabajo el 20 de diciembre de 2020, a las 15:35 horas, por 46 abstenciones, 43 votos en contra y 25 votos a favor.

Se aprobó la cuestión previa planteada por el congresista Novoa Cruzado, presidente de la Comisión de Economía, en el sentido de que el referido proyecto de ley retorne a la Comisión de Economía, por 56 votos a favor, 46 votos en contra y 9 abstenciones

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

PRESUPUESTO

2. **Proyecto de Ley 6776.** Se propone autorizar transferencia financiera y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

3. **Proyecto de Ley 6807**. Se propone establecer medidas excepcionales en materia del Impuesto Temporal a los Activos Netos, modifica el Decreto Legislativo 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y modifica el Decreto Legislativo 1508, Decreto Legislativo que crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Proyecto de Ley 6807 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

ECONOMÍA

4. **Proyecto de Ley 6808**. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1488, Decreto Legislativo que establece un régimen especial de depreciación y modifica plazos de depreciación.

4

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Proyecto de Ley 6808 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

ECONOMÍA

5. **Proyecto de Ley 6809.** Se propone modificar el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta aprobada por el Decreto Supremo 179-2004-EF, a fin de flexibilizar las obligaciones formales aplicables a las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales, domiciliadas en el país que obtengan exclusivamente rentas o pérdidas de tercera categoría generadas por fondos de inversión, patrimonios fideicometidos de sociedades tituladoras y/o fideicomisos bancarios, cuando provengan del desarrollo o ejecución de un negocio o empresa.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Proyecto de Ley 6809 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

ECONOMÍA

6. **Proyecto de Ley 6810.** Se propone modificar el inciso a) del artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, referido al tratamiento aplicable a la deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría y la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo 1424, Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

El Proyecto de Ley 6810 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 16 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

II. DICTÁMENES

ECONOMÍA

1. **Proyecto de Ley 6806.** Se propone prorrogar la vigencia de beneficios y exoneraciones tributarias.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

ECONOMÍA

2. **Proyecto de Ley 6805.** Se propone prorrogar la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de diciembre de 2020.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen la Comisión de Economía por la Junta de Portavoces.

DEFENSA NACIONAL

3. **Proyecto de Resolución Legislativa 6747**. Se propone autorizar el ingreso al territorio de la República de personal militar con armas de guerra, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

RELACIONES EXTERIORES

4. **Proyecto de Resolución Legislativa 6267**. Se propone aprobar el Convenio entre la República del Perú y Japón para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para prevenir la evasión y la elusión fiscal y su protocolo, suscrito el 18 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, República del Perú.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **en mayoría**, publicado en el Portal del Congreso el 17 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores.

RELACIONES EXTERIORES

5. **Proyecto de Resolución Legislativa 5721**. Se propone aprobar el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra, suscrito en Quito, República del Ecuador, el 15 de mayo de 2019.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad**, publicado en el Portal del Congreso el 16 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

6. **Proyectos de ley 5250, 5343, 5598, 5904, 5960 y 6303**. Se propone proteger de la usura a los consumidores de los servicios financieros.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Multipartidario.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 5250, 5343, 5598 y 6303, la ampliación de Agenda y la prioridad en el debate.